

## LIGA GALLEGA POR EQUIPOS DE CLUBES SEGUNDA FEMENINA ZONA NORTE RECTIFICACIÓN DE ORDEN DE 1º CLASIFICADOS EN RESOLUCIÓN LGEC2024/28

Ref. LGEC2024/28ter

En fecha 27 de mayo de 2024 se dictó resolución fijando el siguiente orden de 1º clasificados entre los dos grupos de Segunda Femenina Zona Norte, dando el siguiente orden:

**Orden de 1º clasificados (Para Título Gallego de 2ª):**

Orden	Equipo	Puntos, dif. partidos y sets
1º	ASM CANCHERAS 2024 (Gr. 2)	12 puntos +34 partidos a favor +63 sets a favor
2º	CSC Pinal&Gayoso 2024 (Gr. 1)	12 puntos <b>+18 partidos a favor</b> +84 sets a favor

Observado error aritmético en la diferencia de partidos a favor del equipo CSC Pinal&Gayoso (+18 cuando son +42), se procede a su RECTIFICACION DE OFICIO, deparando el siguiente orden:

**Orden de 1º clasificados (Para Título Gallego de 2ª):**

Orden	Equipo	Puntos, dif. partidos y sets
1º	<b>CSC Pinal&amp;Gayoso 2024 (Gr. 1)</b>	12 puntos <b>+42 partidos a favor</b> +84 sets a favor
2º	ASM CANCHERAS 2024 (Gr. 2)	12 puntos +34 partidos a favor +63 sets a favor

*Frente a esta resolución, que es inmediatamente ejecutiva, podrán los interesados interponer recurso ante el Comité de Apelación de la Federación Gallega de Pádel en el plazo máximo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a aquél en que se hubiera recibido su notificación.*

En A Coruña, a 28 de mayo de 2024



LA JUEZA DE COMPETICION  
Inmaculada Porto Cagiao